BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVIII

VIERNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NÚMERO 177

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
MINISTERIO DE DEFENSA	
DESTINOS	26040
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR Excedencias	26042 26043 26045
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES Servicio activo ESCALA DE TROPA	26046
Servicio activo	26047
Excedencias	26050
Bajas	26051
Ceses	26055
VARIOS CUERPOS	
Reserva	26059
RESERVISTAS	
Nombramientos	26062

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 177 Viernes, 9 de septiembre de 2022 Pág. 620

RMADA	
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES Reserva	
ESCALA DE OFICIALES	
Ceses	
Destinos	
Distintivos	
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA Bajas	
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Retiros	
VARIOS CUERPOS	
Destinos	
ÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Reserva	
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	
Compromisos Bajas	
MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99)	
Servicio activo	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
IV. — ENSENANZA MILLIAN	
ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL	
Cursos	
Cursos ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Cursos ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO Nombramiento de alumnos	
Cursos ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Cursos ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO Nombramiento de alumnos Cursos	
Cursos ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO Nombramiento de alumnos Cursos Aplazamientos, renuncias y bajas	

CVE: BOD-2022-s-177-620 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 177

Viernes, 9 de septiembre de 2022

Pág. 621

Página

RETRIBUCIONES

ARMADA

Advertencia. — En archivo adjunto se publica el índice de las disposiciones del mes de agosto de 2022 que no tienen carácter exclusivamente personal.

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2022-s-177-621 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod